



92735

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de la compañía mercantil española " EDITORIAL
BRUGUERA, S.A. ", domiciliada en Barcelona, calle de
Mora la Nueva, número 2, p o r :

"UN EXPOSITOR DE LIBROS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a un dispositivo expositor de libros, especialmente destinado a ser situado sobre el mostrador de librerías y establecimientos, similares, con fines publicitarios.

- 5 Como mas importantes y destacadas ventajas del expositor en cuestión, es posible señalar: el hecho de hallarse casi totalmente constituido a base de material plástico, y, mas exactamente, a base de material plástico transparente, lo que aparte de simplificar la construcción con-

92735



fiere una gran vistosidad al conjunto, y facilita extraordinariamente la inspección de los libros expuestos; la gran visibilidad de los libros, al no existir paredes laterales que los oculten; la facilidad de adaptación del soporte a los mas variados tamaños de libros a exponer; la visión simultánea en la misma cara del expositor de la portada total del libro y de una o mas portadas parciales, según sea el tamaño concreto adoptado por los estantes del dispositivo; y, finalmente, la sencillez constructiva del conjunto, que puede ser montado y desmontado con toda facilidad y en brevísimo tiempo.

Por lo demás la esencialidad y principales características y ventajas del expositor en cuestión, serán mas fácilmente comprensibles a la vista de los dibujos adjuntos, en los que se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica del mismo. En lo sucesivo, la explicación se referirá, pues, a estos dibujos, bien entendido que, dada la finalidad exclusivamente ilustrativa y aclaratoria de los mismos, en ningún caso cabrá conferirles el menor caracter limitativo.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista frontal del conjunto de un ejemplo de realización del expositor, en la que se han efectuado algunos cortes parciales para mejor mostrar su estructura.

La figura 2 es una vista en planta de uno de los estantes que integran el expositor de la figura precedente.

La figura 3 es una vista alzada del mismo estante de la figura anterior.

La figura 4 es un corte según AB de la figura 2.

Las figuras 5 y 6 corresponden respectivamente, a una vista en planta y un corte diametral a escala muy aumentada.



de una de las abrazaderas que sirven para fijar en posición los estantes.

Y finalmente, las figuras 7 y 8 corresponden a una vista en planta y un corte alzado según el plano de simetría, del cuerpo que constituye el remate superior del expositor.

Refiriéndonos, pues, a estos dibujos:

El expositor en cuestión comprende en primer lugar un zócalo o peana cualesquiera adecuado -que podrá, por ejemplo, estar constituido por un trípode 1- del que emerge un árbol vertical 2, dotado de la posibilidad de girar libremente sobre su eje con respecto a aquél. Este árbol por lo general se constituye a base de un segmento de longitud adecuada de tubo o barra de sección circular, perteneciente a un tipo adecuado de los muchos que pueden hallarse en el mercado fabricados en longitud indefinida.

En el árbol 2 se ensartan por correspondientes orificios centrales 3 las placas de material plástico transparente 4, que constituyen los estantes. Estas placas quedan fijadas a la altura adecuada sobre el árbol 2 por medio de correspondientes arandelas-tope 5 que se ensartan sobre el mismo, al que se solidarizan por medio de tornillos prisioneros 6, roscados en correspondientes orificios 7 previstos en aquéllas. Puede, desde luego, preverse cualquier sistema que asegure la solidarización en giro de los estantes 4, bien directamente al eje 2, bien a la arandela 5 correspondiente, en vistas a que todo el conjunto gire solidariamente con el árbol, 2. A tal efecto, podrán preverse los mas diversos sistemas de encaje entre los expresados elementos, o incluso podrá constituirse de una sola pieza cada placa 4 con la arandela 5, destinada a fijarla

92735

14 ABR



en posición. Se comprende que los estantes 4 podrán ser fijados a cualquier altura sobre el árbol 2, pudiendo situarse regularmente espaciados -en vistas a que el expositor contenga libros de un misma colección y formato- o a interdistancias cualesquiera -en vistas a exponer libros de las mas variadas dimensiones-, y pudiendo, desde luego, variarse estas interdistancias en cualquier momento que se crea conveniente, sin mas que aflojar los tornillos que fijan en posición las arandelas-
5 tope, hacer deslizar éstas sobre el árbol hasta la nueva posición apetecida, y apretar nuevamente los expresados tornillos en esta posición.
10

Los estantes se hallan , según dicho, constituidos a base de placas de material plástico transparente, dotadas de un orificio circular central 3, por el que se
15 ensartan en el vástago 2. Alrededor de este orificio preferentemente se dispondrá en la cara inferior de la placa una zona circular concéntrica de mayor espesor 8, que aumenta el momento de inercia del conjunto. Los alojamientos para los libros se hallan constituidos por simples
20 zonas rectangulares rebajadas 9 previstas en la cara superior de los estantes. En el caso mas simple, las placas 4 presentarán planta cuadrada, y los alojamientos se dispondrán en sentidos ortogonales, de manera que cada uno presente su acceso sobre un borde distinto de la
25 placa. De esta forma desde cualquier lado que se observe el conjunto del expositor, en cada estante resultará visible la portada de un libro, y el lomo o lomos de los libros adyacentes a aquél, que ocupan posición ortogonal con respecto al mismo. En el caso mas normal -representado
30 en los dibujos- sobre cada lado de la placa 4 se abritán dos alojamientos para libros contiguos y paralelos, y des-

92735



plazados entre sí de aproximadamente la mitad de su profundidad, De esta forma desde cualquier lado que se observe el expositor se podrá contemplar la portada entera de un libro, la mitad de la portada del libro que ocupa el alojamiento paralelo al ocupado por aquél, y los lomes de los libros que ocupan los alojamientos ortogonales a aquellos dos. Cabe, desde luego, aumentar a tres, cuatro o mas el número de alojamientos paralelos, defasados cada uno de la mitad de su profundidad, y abiertos sobre la misma cara ideal del expositor; aumentando consiguientemente el número de portadas parciales que es posible contemplar simultáneamente, y aumentando también, evidentemente, la capacidad del conjunto del expositor.

Para fijar en posición los libros en sus correspondientes alojamientos del expositor, las placas 4 presentan simplemente una seire de orejetas ortogonales 10, que sobresalen en situación adecuada por sus caras superior e inferior. De esta manera, se consigue realmente un máximo de visibilidad de los libros expuestos. Esta dispsición al mismo tiempo, significa una simplificación máxima del conjunto del expositor, dado que las orejetas pueden moldearse de una sola pieza con el conjunto de las placas 4, bastando situar estas últimas en la posición adecuada para que las orejetas adopten automáticamente la posición precisa para desempeñar su función sujetadora de los libros. En algunos casos cabrá, desde luego, ~~substituir~~ las expresadas orejetas, por ejemplo, por tiras verticales de material plástico que atraviesen los distintos estantes del expositor por correspondientes ranuras previstas en los mismos, desempeñando la función de mantener a los libros en la posición correcta en sus alojamientos.

Finalmente, en la extremidad superior del vástago ver-

92735



tical 2, de manera preferente se fijará un remate que com-
plete la estética del conjunto y pueda al mismo tiempo ser-
vir para contener reclamos y leyendas publicitarias. Tal
elemento, en el caso mas normal, estará constituido por un
5 cuerpo paralelepípedo 11, que se fijará en posición en
la extremidad del vástago 2 por medio de una arandela-tope
5 análoga a las que sirven para fijar los estantes del ex-
positor. Este cuerpo en la parte inferior de cada una de
sus caras presenta un reborde 12 de sección en L, que servi-
10 rá para la fijación de cualquier clase de cartel o pantarca
conteniendo las indicaciones que en cada caso se considere
convenientes.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general
y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-
15 ción práctica del expositor de libros que ha quedado expues-
to, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificacio-
nes de detalle que no afecten a lo que constituye la esencia-
lidad del registro que se solicita.

N O T A

20 SE REIVINDICA:

1 - Un expositor de libros, caracterizado por compren-
der un vástago vertical capaz de girar libremente sobre su
eje con respecto a una base de apoyo, a la que se halla fi-
jado por su extremidad inferior, en cuyo vástago se ensar-
25 tan por correspondientes orificios centrales una serie de
placas rígidas que constituyen los estantes, cada una de
cuyas placas queda retenida en posición correcta con respec-
to al vástago, por medio de una correspondiente arandela-tipo
que se fija rígidamente al mismo, todo de manera que todo
30 el conjunto de las placas dichas pueda girar solidariamen-
te con el vástago con respecto a la base.

92735



2 - Un expositor de libros, caracterizado porque las
placas referidas en la reivindicación precedente, se ha-
llan moldeadas de una sola pieza a base de un material
transparente adecuado, conformando en su cara superior
5 unas zonas rebajadas de planta rectangular que corres-
ponden a los alojamientos para los libros, cuyas zonas
se disponen en grupos, siendo los alojamientos integran-
tes de cada grupo paralelos entre sí, y hallándose defa-
sados de aproximadamente la mitad de su profundidad, for-
10 mando un escalonado cuyos grupos se disponen en sentidos
ortogonales, de manera que cada uno de ellos presente sus
aberturas de introducción de los libros en una de las cua-
tro caras laterales ideales del expositor.

3 - Un expositor de libros, caracterizado porque las
15 placas referidas en las dos reivindicaciones precedentes
presentan unas orejetas ortogonales sobresalientes de sus
caras superior e inferior, y adecuadamente situadas, de ma-
nera que los libros queden retenidos con toda seguridad en
los alojamientos referidos en la reivindicación anterior por
20 las orejetas de la cara superior de la placa que conforma
los mismo, y las orejetas de la cara inferior de la placa
que ocupa posición inmediatamente superior.

4 - Un expositor de libros.

Consta la presente Memoria Des-
criptiva de siete hojas mecanografiada,
escritas por una sola cara, nu-
meradas del 1 al 7 y con sus líneas
numeradas, a su vez, de cinco en cinco
y de dibujos, anexos.

Barcelona, 14 abril 1962.
P.A.

92735

FIG.1

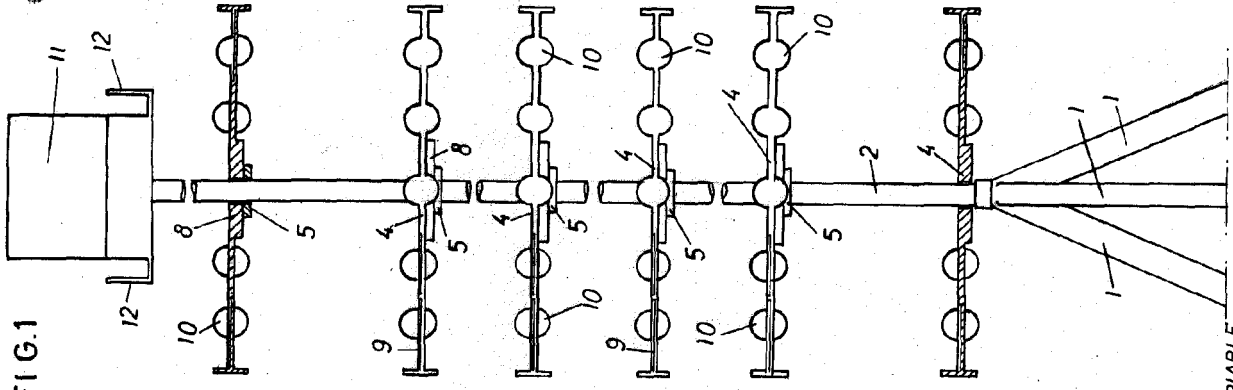


FIG.2

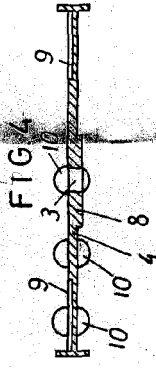
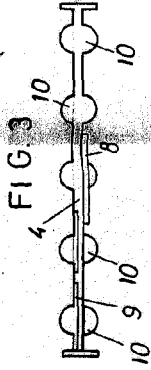
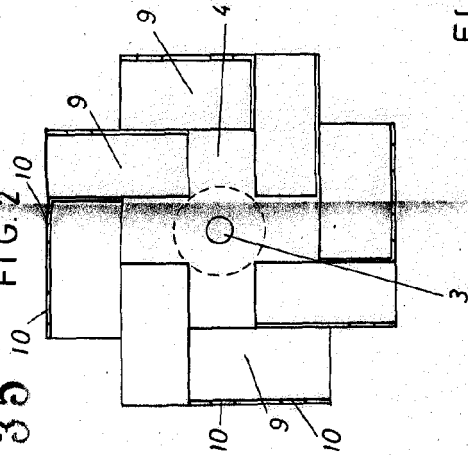


FIG.6



FIG.5

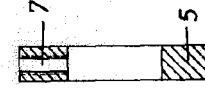
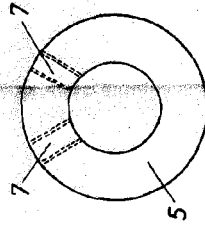
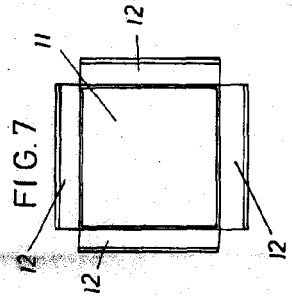


FIG.8



FIG.7



Barcelona, Madrid 1962

F.A.

[Handwritten signature]